

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

927 *Resolución de 18 de diciembre de 2017, de la Universidad de Jaén, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Seguridad Informática.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y en el artículo 13 del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que modifica el artículo 26 del Real Decreto 1393/2007, de 30 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales; una vez obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades –Resolución de 23 de junio de 2017–, previo informe favorable de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Comunidad Autónoma y publicado el Acuerdo de Consejo de Ministros de 29 de septiembre de 2017 por el que se establece el carácter oficial del título y se ordena su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (BOE de 24 de octubre de 2017).

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster en Seguridad Informática por la Universidad de Jaén, que queda estructurado conforme al siguiente anexo.

Jaén, 18 de diciembre de 2017.–El Rector, Juan Gómez Ortega.

ANEXO

Plan de estudios del título de Máster en Seguridad Informática por la Universidad de Jaén

Rama de Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias	39
Prácticas Externas	9
Trabajo de fin de máster.	12
Créditos totales	60

Estructura del Plan de Estudios por módulos, materias y asignaturas

Módulo	Materia/asignatura	Ct*	ECTS	Cuatrimestre
Módulo de Aspectos Legales.	Legislación y Normativa, Auditoría y Certificaciones.	OBL	3	1
Módulo de Aplicaciones de Seguridad (Seguridad Activa).	Detección de Intrusiones.	OBL	4	1
Módulo de Seguridad en las Comunicaciones (Seguridad Preventiva Remota).	Identidad Digital.	OBL	3	2
	Protocolos de Seguridad.	OBL	4	1
	Criptografía Avanzada.	OBL	4	1
	Seguridad en las Redes.	OBL	4	1

Módulo	Materia/asignatura	Ct*	ECTS	Cuatrimestre
Módulo de Seguridad en Aplicaciones (Seguridad Preventiva Local).	Aplicaciones Seguras en la Nube.	OBL	4	1
	Hacking Ético.	OBL	4	1
	Seguridad de los Dispositivos de Control Industrial.	OBL	3	1
	Ingeniería Inversa y Análisis de Malware.	OBL	3	2
	Auditoría del Software.	OBL	3	2
Módulo de Prácticas de Empresa.	Prácticas de Empresa.	PE	9	2
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	TFM	12	2

* OBL: Obligatoria; TFM: Trabajo Fin de Máster; PE: Prácticas Externas.